PRORROGA AL ACTA DE SUSPENSIÓN No. 01 DEL CONTRATO DE INTERVENTORIA No. 086 DE 2022	
CONTRATANTE:	EMPRESA IBAGUEREÑA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO S.A. E.S.P OFICIAL – IBAL S.A. E.S.P OFICIAL
CONTRATISTA:	CONSORCIO INTERIBAL 2022 JUAN DE LA ROSA TRUJILLO CORTES (R.L)
OBJETO:	"INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURÍDICA, CONTABLE Y AMBIENTAL DEL CONTRATO CUYO OBJETO ES "CONSTRUCCION DE LA PRIMERA FASE DE LAS OBRAS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LA SECTORIZACION HIDRÁULICA EN LOS SECTORES INMERSOS DE LOS MACRO DISTRITOS DEL SISTEMA DE ACUEDUCTO DE LA CIUDAD DE IBAGUE."
VALOR:	CUATROCIENTOS CUATRO MILLONES CIENTOS DIEZ MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y CUATRO PESOS ($ 404.110.434.00) M/cte.
PLAZO:	SIETE (07) MESES
SUPERVISOR:	JORGE ELMER DIAZ
FECHA DE INICIO:	09 DE JUNIO DE 2022
FECHA DE TERMINACIÓN:	08 ENERO DE 2023

El 03 de febrero de 2023, se reunieron en la ciudad de Ibagué, los suscritos a saber: **JORGE ELMER DIAZ**, en su condición de supervisor del Contrato de Interventoría, en nombre y representación de la **EMPRESA IBAGUEREÑA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO S.A. E.S.P OFICIAL**, identificada con **NIT 800.089.809-6**, de una parte; **JUAN DE LA ROSA TRUJILLO CORTES,** identificado con Cedula de ciudadanía 93.391.332 en su condición de Interventor y Representante Legal del **CONSORCIO INTERIBAL 2022,** identificado con Nit 901.577.899-9, con el fin de solicitar una Prórroga al Acta de Suspensión No.1 de fecha 06 de enero de 2023 del Contrato en mención, por un término adicional de 20 días teniendo en cuenta las siguientes circunstancias:

Que no se ha superado las causas que motivaron la suscripción del Acta de Suspensión No.01 y que adelante nuevamente se relaciona la que directamente obliga a una prórroga de la Suspensión No.01:

1. Que el Contrato de Interventoría tiene como fecha de vencimiento el día 08 de enero de 2023 y que por dicha fecha aún no dado apertura el año fiscal para IBAL S.A. E.S.P OFICIAL, por lo que es necesario realizar ciertos trámites administrativos con el fin contar con la

Recibí: 27/02/23

Disponibilidad Presupuestal para la adición del Contrato de Interventoría, y de esta manera pueda realizarse el control y seguimiento al Contrato de Obra No. 085 de 2022, el cual fue adicionado en Plazo hasta el día 09 de marzo de 2023.

Para constancia se firma la presente acta por los que en ella intervinieron,

JORGE ELMER DIAZ
Supervisor IBAL S.A E.S.P OFICIAL

CONSORCIO INTERIBAL 2022
JUAN DE LA ROSA TRUJILLO CORTES (R.L)
Interventor Contrato No. 085/22

IBAL
SA ESP OFICIAL
EMPRESA IBAGUEREÑA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO

IBAGUÉ VIBRA
Sede Administrativa: Carrera 3 No. 1-04 B/La Pola – Pbx: (8)2756000 – Fax: (8) 2618982
P.Q.R: Carrera 5 No. 41-16 edificio F25 Piso 2
CANALES DE ATENCIÓN (116) Ibagué – Tolima /
www.ibal.gov.co – ventanilla.unica@ibal.gov.co

200- 129
28 de febrero del 2023.

DOCTOR
LUIS ALEJANDRO GIRALDO MONTOYA
Secretario General
IBAL SA ESP OFICIAL

Asunto: Entrega acta de prorroga a la suspensión N° 01 del contrato de interventoría no. 086 de 2022

Por medio de la presente me permito allegar acta de prorroga a la suspensión N° 01 del contrato de interventoría No. 086 con el fin de que reposen en los archivos de la secretaria general y la plataforma SECOP.

Cordialmente

JORGE ELMER DIAZ MORALES
Director de Planeación

Recibí
28-02-23